

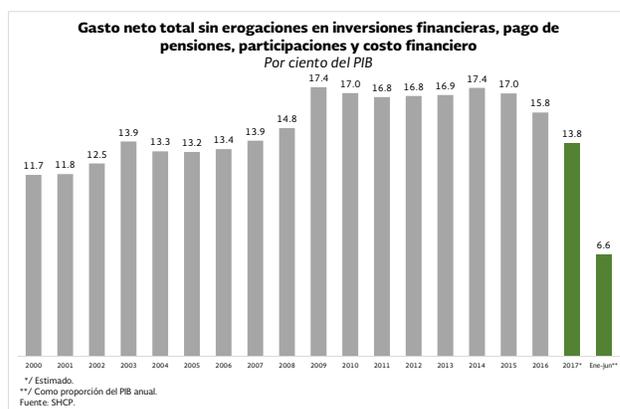
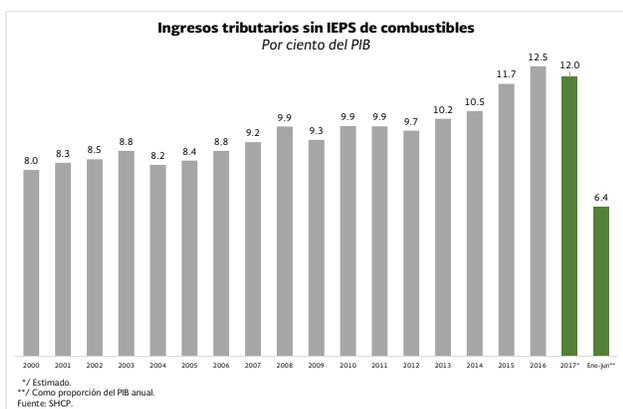
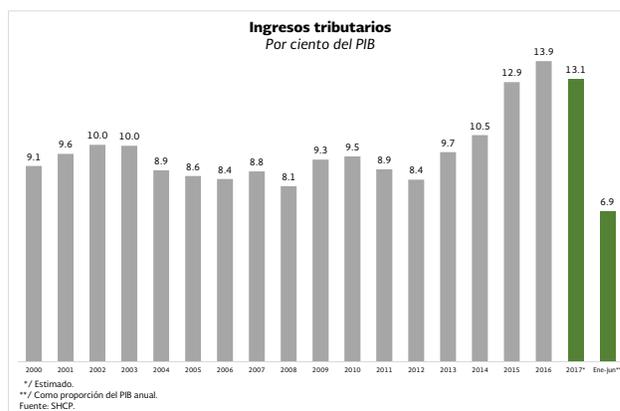
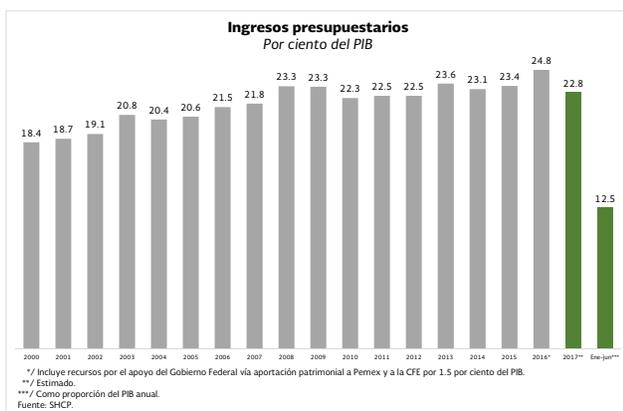
II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

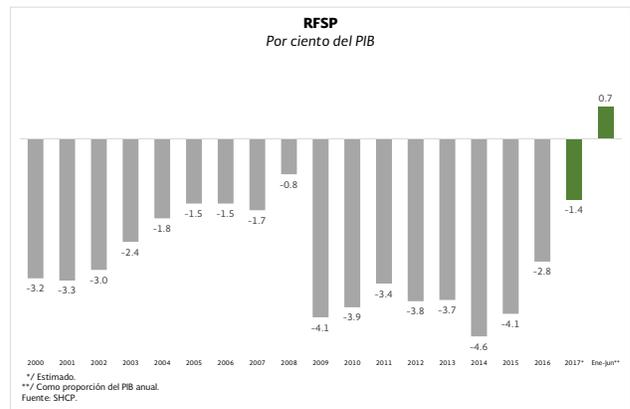
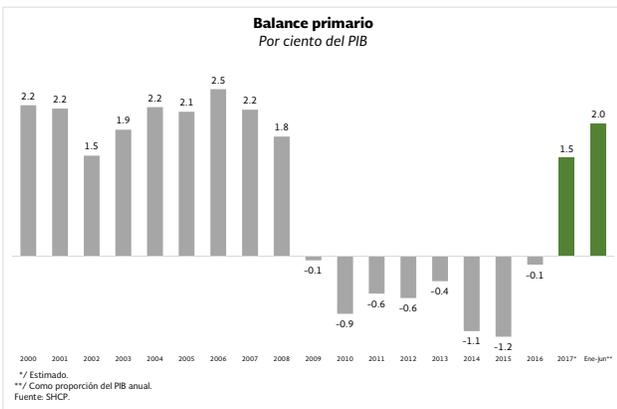
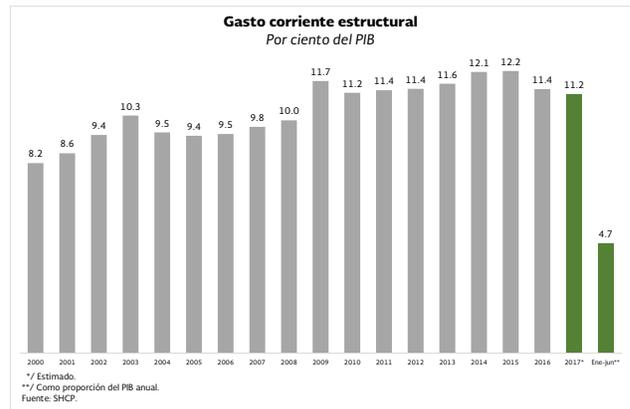
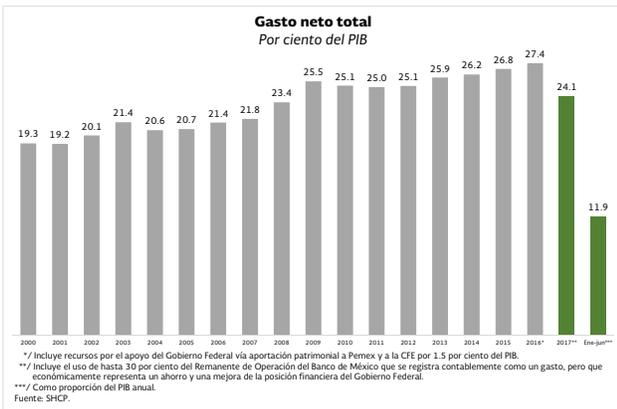
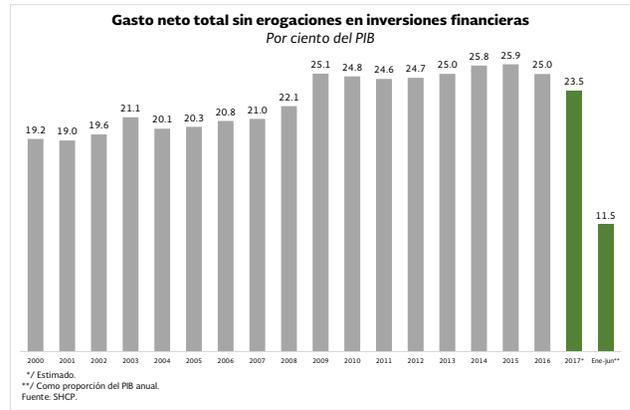
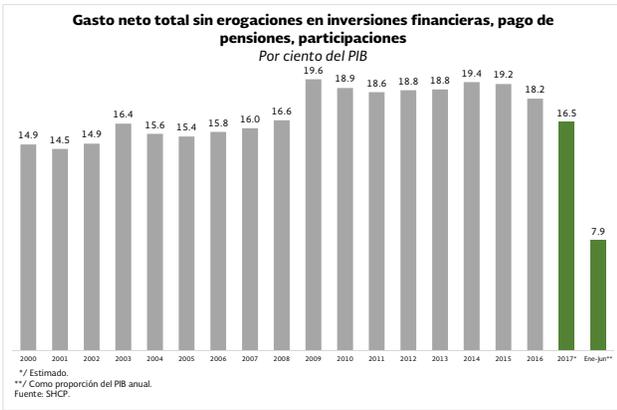
II.1 Introducción

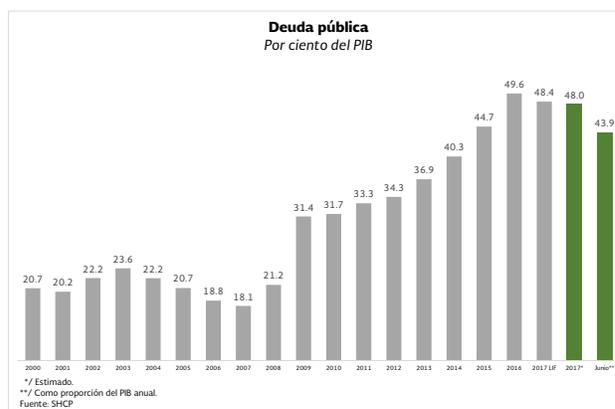
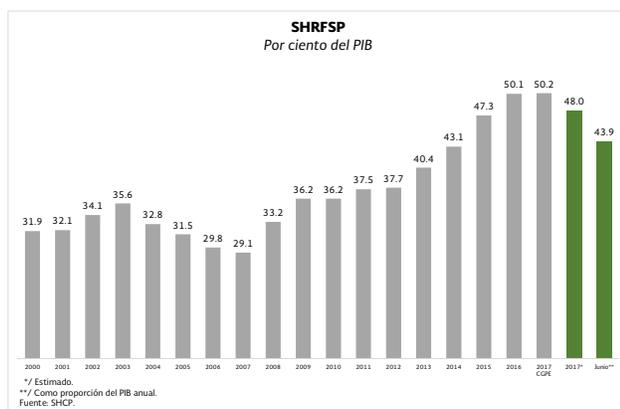
- Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del déficit del Sector Público Federal, registraron un superávit de 158 mil 235 millones de pesos durante el primer semestre del año, que se compara favorablemente con el déficit de 47 mil 316 millones de pesos del mismo periodo del año anterior.
- El balance primario del Sector Público¹¹ registró un superávit de 416 mil 691 millones de pesos, que contrasta con el déficit programado de 27 mil 463 millones de pesos para el primer semestre de 2017 y con el superávit de 126 mil 16 millones de pesos observado en el año previo, lo que implicó un crecimiento real de 213.3 por ciento respecto al mismo periodo de 2016. Lo anterior muestra el compromiso de alcanzar el primer superávit primario desde 2008.
- Los ingresos presupuestarios del Sector Público durante enero-junio de 2017 fueron superiores a lo previsto originalmente en 477 mil 203 millones de pesos, principalmente por el entero del remanente de operación del Banco de México (ROBM) y mayor recaudación tributaria, lo que implicó un crecimiento real de 7.6 por ciento respecto al mismo periodo de 2016. Sin considerar los recursos del remanente, los ingresos fueron superiores en 155 mil 550 millones de pesos, un crecimiento real de 5.3 por ciento al compararse con enero-junio del año previo. Destaca que los ingresos tributarios fueron superiores en 61 mil 339 millones de pesos a los previstos para el primer semestre.
- En estricto apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el 70 por ciento del remanente (225 mil 157 millones de pesos) se aplicará a la amortización de deuda o la reducción del déficit público y el 30 por ciento (96 mil 496 millones de pesos) al incremento de activos que mejoren la posición financiera del Gobierno Federal, éste último se compone de la siguiente manera:
 - Una aportación de 79 mil 978 millones de pesos para el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).
 - Una aportación por 13 mil 629 millones para el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, con el fin de garantizar en la siguiente década la protección financiera de los servicios de salud a la población no afiliada a las instituciones de seguridad social. La capitalización de este Fideicomiso constituye un ahorro con un horizonte de largo plazo, en apego al mandato de la LFPRH, ya que ha reflejado una acumulación neta de recursos anualmente desde su creación en 2005 y se espera que siga haciéndolo hasta la siguiente década.

¹¹ Se define como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero.

- Una aportación de 2 mil 889 millones de pesos a organismos internacionales de los que México es socio.
- La primera aportación fue pagada en el segundo trimestre y las otras dos en los primeros días de julio, por lo que estas últimas no están reflejadas en las cifras de gasto del presente informe.
- El esfuerzo fiscal a junio de 2017 se refleja en la disminución respecto al año anterior de 4.2 por ciento real del gasto primario, que excluye el costo financiero de la deuda, y la disminución de 8.2 por ciento real del gasto neto pagado excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero.
- Se estima que, en caso de que no existan movimientos imprevistos en el marco macroeconómico revisado, el superávit primario pase del 0.4 por ciento del PIB estimado originalmente a 1.5 por ciento del PIB, mientras que los RFSP pasen de 2.9 por ciento a 1.4 por ciento del PIB.
- A continuación se presenta la evolución esperada de los 12 indicadores presentados el 22 de agosto del año pasado, con el objetivo de facilitar un seguimiento puntual sobre la evolución de las finanzas públicas.







Nota: El SHRFSP de 2016 como porcentaje del PIB se actualizó de 50.2 por ciento (publicado en abril de 2017) a 50.1 por ciento, por la revisión que realizó INEGI en mayo al PIB nominal de dicho año.

II.2 Principales indicadores de la postura fiscal

Al primer semestre de 2017, el Sector Público presentó un superávit de 141 mil 853 millones de pesos, que contrasta con el déficit previsto en el programa¹² de 319 mil 229 millones de pesos y al déficit registrado en el mismo lapso de 2016 de 116 mil 594 millones de pesos, representando una mejora de 461 mil 81 millones de pesos respecto al mismo periodo del año pasado. Este resultado obedece al esfuerzo de consolidación fiscal previsto en el programa económico para el año y la estrategia multianual de finanzas públicas establecida desde 2013; a la evolución de los ingresos tributarios; y al entero al Gobierno Federal del remanente de operación del Banco de México por 321 mil 653 millones de pesos, efectuado el 28 de marzo. Sin considerar el remanente de operación del Banco de México enterado en ambos años, el balance del Sector Público registró un déficit de 179 mil 801 millones de pesos, lo que representó una mejora de 175 mil 887 millones de pesos con respecto al déficit del mismo periodo del año anterior.

En estricto apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el 70 por ciento del remanente (225 mil 157 millones de pesos) se aplicará a la amortización de deuda o la reducción del déficit público y el 30 por ciento (96 mil 496 millones de pesos) al incremento de activos que mejoren la posición financiera del Gobierno Federal de la siguiente manera: una aportación de 79 mil 978 mil millones de pesos para el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), pagados en junio, así como aportaciones por 13 mil 629 millones para el FPGC del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, con el fin de garantizar la protección financiera de los servicios de salud a la población no afiliada a las instituciones de seguridad social en la siguiente década. La capitalización de este Fideicomiso, el cual ha reflejado

¹² Los resultados, ingresos y gasto del programa corresponden la Ley de Ingresos y el Presupuesto de la Federación aprobados por el Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 7 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados el 14 de diciembre de 2016 en el DOF.

una acumulación neta de recursos anualmente desde su creación en 2005, constituye un ahorro con un horizonte de largo plazo ya que se espera que siga acumulando recursos netos hasta la siguiente década, en consistencia con la letra y espíritu de la LFPRH de mejorar la posición financiera del Gobierno Federal de largo plazo. Por último se realizó una aportación de y 2 mil 889 millones de pesos a organismos internacionales de los que México es miembro. La primera aportación fue pagada en junio y las otras dos en julio, por lo tanto no están reflejadas en el presente informe.

Al realizarse depósitos principalmente en el FEIP, como se realizó el año pasado, que sólo puede gastarse ante una faltante de ingresos, o este año tanto en el FEIP como en el FPGC del Sistema de Protección Social en Salud que cuenta con un mandato para hacer ahorros de aún más largo plazo, se fortalece la posición financiera del Gobierno Federal de manera permanente.

Al excluir la inversión de alto impacto económico y social, se obtiene un superávit por 318 mil 386 millones de pesos, comparándose favorablemente con el superávit de 133 mil 743 millones de pesos registrado en el mismo periodo de 2016 y contrastando con el déficit previsto originalmente de 112 mil 936 millones de pesos.

Entre enero y junio de 2017, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre ingresos totales y gastos distintos del costo financiero, registró un superávit de 416 mil 691 millones de pesos, mientras que se tenía previsto un déficit de 27 mil 463 millones de pesos y en el mismo periodo del año anterior se registró un superávit de 126 mil 16 millones de pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado p_/ (3)		
Balance Público	-116,593.5	-319,228.6	141,852.6	461,081.2	n.s.
Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social^{p_/}	133,743.3	-112,936.1	318,385.9	431,322.0	125.6
Balance presupuestario	-126,102.6	-319,528.6	124,428.4	443,957.0	n.s.
Ingreso presupuestario	2,338,933.9	2,178,446.6	2,655,649.9	477,203.3	7.6
Gasto neto presupuestario	2,465,036.5	2,497,975.2	2,531,221.5	33,246.3	-2.7
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	9,509.1	300.0	17,424.2	17,124.2	73.6
Balance primario	126,015.5	-27,463.2	416,691.1	444,154.3	213.3
Partidas informativas					
RFSP	-47,315.7		158,235.4		n.s.
RFSP primario	253,477.2		585,713.1		118.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

El superávit público se compone del superávit del Gobierno Federal por 104 mil 968 millones de pesos, el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 81 mil 209 millones de pesos y del superávit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 17 mil 424 millones de pesos, que se compensan con un déficit de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) por 61 mil 749 millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un desendeudamiento interno de 253 mil 88 millones de pesos y un endeudamiento externo de 111 mil 636 millones de pesos.¹³

Los RFSP¹⁴ registraron un superávit de 158 mil 235 millones de pesos, que contrasta con el déficit registrado en el mismo periodo de 2016 de 47 mil 316 millones de pesos. Excluyendo el remanente de operación del Banco de México enterado en ambo años, los RFSP se ubican en 163 mil 418 millones de pesos, cifra menor en 45.9 por ciento real respecto al primer semestre de 2016, equivalente a una mejora de 122 mil 992 millones de pesos.

En términos primarios, es decir, excluyendo el costo financiero de la deuda, se obtuvo un superávit en los RFSP de 585 mil 713 millones de pesos que se compara con el superávit de 253 mil 477 millones de pesos registrado el año anterior.

II.3 Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 2 billones 655 mil 650 millones de pesos durante enero-junio de 2017. Este monto es superior en 477 mil 203 millones de pesos a los previstos en el programa para 2017 y superior en 7.6 por ciento en términos reales respecto a enero-junio de 2016.

Los mayores ingresos respecto al programa se explican, principalmente, por mayores ingresos no tributarios no petroleros, debido al entero del remanente de operación del Banco de México al Gobierno Federal por 321 mil 653 millones de pesos, y por mayores ingresos tributarios, en particular el ISR, que más que compensó los menores ingresos por el IEPS a los combustibles.

¹³ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas, las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

¹⁴ Los RFSP miden la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades. Esta medida incluye un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. Ello en línea con las adecuaciones a la LFPRH realizadas en 2014 y las guías internacionales en la materia.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Total	2,338,933.9	2,178,446.6	2,655,649.9	477,203.3	7.6
Petroleros	314,960.7	382,816.3	413,792.9	30,976.5	24.5
Empresa Productiva del Estado (Pemex)	172,823.1	188,930.7	181,951.2	-6,979.5	-0.2
Gobierno Federal	142,137.7	193,885.6	231,841.7	37,956.1	54.6
Fondo Mexicano del Petróleo	142,108.9	193,885.6	235,198.4	41,312.8	56.8
ISR de contratistas y asignatarios	28.7	0.0	-3,356.7	-3,356.7	n.s.
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
No petroleros	2,023,973.2	1,795,630.3	2,241,857.1	446,226.8	5.0
Gobierno Federal	1,726,052.7	1,474,207.6	1,896,526.0	422,318.4	4.1
Tributarios	1,393,077.9	1,410,929.3	1,472,268.4	61,339.1	0.1
Sistema renta	762,768.5	767,217.5	834,124.6	66,907.1	3.6
Impuesto al valor agregado	374,262.8	388,308.7	399,955.2	11,646.5	1.3
Producción y servicios	212,965.4	213,785.0	189,891.4	-23,893.6	-15.5
Importaciones	23,460.0	21,952.2	24,885.8	2,933.6	0.5
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,967.0	2,057.4	2,095.7	38.3	1.0
Otros	17,654.1	17,608.5	21,315.6	3,707.1	14.4
No tributarios	332,974.8	63,278.3	424,257.6	360,979.3	20.7
Organismos de control presupuestario directo	160,331.5	167,281.8	174,868.6	7,586.8	3.3
IMSS	138,084.7	144,010.3	151,393.6	7,383.3	3.9
ISSSTE	22,246.9	23,271.5	23,475.0	203.5	0.0
Empresa Productiva del Estado (CFE)	137,589.0	154,140.9	170,462.4	16,321.6	17.4
Partidas informativas					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,249,464.2	1,270,591.6	1,362,242.4	91,650.8	3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

La evolución de los principales rubros de ingresos respecto al año anterior fue la siguiente:

- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 424 mil 258 millones de pesos, monto superior en 360 mil 979 millones de pesos respecto a lo aprobado y cifra superior a la del año previo en 20.7 por ciento real, derivado principalmente a que en 2017 el remanente de operación del Banco de México fue de 321 mil 653 millones de pesos mientras que en 2016 este mismo concepto se ubicó en 239 mil 94 millones de pesos. Sin considerar el ROBM, se observa un crecimiento de 3.6 por ciento respecto al año previo.
- Los ingresos petroleros se ubicaron en 413 mil 793 millones de pesos, monto superior en 30 mil 976 millones de pesos respecto a lo aprobado y 24.5 por ciento mayor en términos reales respecto a lo observado en 2016. Esto obedece al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo y a la depreciación del tipo de cambio, de 49.9 y 5.8 por ciento, respectivamente, con respecto al mismo periodo de 2016. Estos

efectos fueron contrarrestados en parte por la disminución en la producción de petróleo de 9.0 por ciento en dicho periodo.

INDICADORES PETROLEROS
(En términos de flujo de efectivo)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal		Variación %	
	2016 (1)	Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)
Producción de petróleo (mbd)	2,219.4	2,001.1	2,020.0	-199.4	18.9	-9.0	0.9
Plataforma exportación (mbd)	1,119.2	848.7	1,065.5	-53.7	216.8	-4.8	25.5
Precio de petróleo (dpb)	29.2	40.3	43.7	14.6	3.4	49.9	8.5
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	2.2	3.2	3.3	1.1	0.0	50.2	0.8
Partidas informativas							
Tipo de cambio (pesos por dólar) ^{*/}	17.8	18.3	19.9	2.1	1.6	5.8	8.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* / Variación real para el tipo de cambio.

Fuente: SHCP.

- Los ingresos propios de la CFE ascendieron a 170 mil 462 millones de pesos y fueron mayores en términos reales en 17.4 por ciento, debido al desempeño de la actividad económica y al ajuste en las tarifas eléctricas asociado a cambios en costos de producción.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 174 mil 869 millones de pesos, monto superior en 3.3 por ciento en términos reales, por mayores contribuciones al IMSS y productos financieros.
- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 1 billón 472 mil 268 millones de pesos, 61 mil 339 millones de pesos por encima del programa y superior en 0.1 por ciento mayor en términos reales a lo observado en 2016. Si se excluyen los IEPS a combustibles, el incremento de la recaudación fue de 3.3 por ciento real. Al interior destaca el crecimiento real de 3.6 por ciento en el sistema renta (ISR+IETU+IDE), de 1.3 por ciento en la recaudación proveniente del impuesto al valor agregado y de 0.5 por ciento en los ingresos por el impuesto a las importaciones. Por otro lado, el IEPS total disminuyó en 15.5 por ciento real, esto se explica porque la recaudación del IEPS a gasolinas y diésel mostró un decremento real de 27.4 por ciento, como resultado de la reducción de las cuotas implementada a partir del presente año, mientras que el IEPS sin combustibles incrementó 9.1 por ciento real.

Del total de los ingresos presupuestarios, el 80.1 por ciento correspondió al Gobierno Federal, el 13.3 por ciento a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 6.6 por ciento a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 2 billones 128 mil 368 millones de pesos, cifra superior en 7.9 por ciento real al monto obtenido en el mismo periodo del año pasado. Los ingresos propios de las Empresas Productivas del Estado sumaron 352 mil 414 millones de pesos, cifra superior a la del año anterior en 7.6 por ciento real, y los ingresos de los organismos sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 174 mil 869 millones de pesos, 3.3 por ciento real más que el año anterior.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, se informa que a junio de 2017 se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 226.9 millones de pesos.

II.4 Gasto presupuestario

En enero-junio de 2017, el gasto neto pagado se ubicó en 2 billones 531 mil 222 millones de pesos, monto superior al previsto en el programa en 33 mil 246 millones de pesos e inferior en 2.7 por ciento en términos reales respecto a 2016. En junio, el Gobierno Federal realizó una transferencia de recursos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) por 79 mil 978 millones de pesos, la cual tiene como fuente de ingreso el entero del remanente de operación de Banco de México y constituye una inversión financiera para el Gobierno Federal. Si se excluye esta operación no recurrente, el gasto neto pagado entre enero y junio fue inferior en 46 mil 731 millones de pesos y disminuye en 3.0 por ciento real respecto a 2016. El gasto programable se ubicó en 1 billón 816 mil 447 millones de pesos, cifra menor en 6.7 por ciento real respecto a 2016.

Para dimensionar el esfuerzo fiscal realizado a junio de 2017, se señala lo siguiente:

- El gasto neto pagado excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero fue inferior a lo programado en 51 mil 108 millones de pesos y a lo observado el año anterior en 8.2 por ciento real.
- El gasto primario, que excluye el costo financiero de la deuda, fue inferior respecto al año anterior en 4.2 por ciento real. Respecto al previsto en el programa fue mayor en 45 mil 445 millones de pesos, pero si se excluye la aportación al FEIP fue menor en 34 mil 533 millones de pesos.
- El gasto corriente estructural, que además descuenta la inversión física y el gasto de operación de PEMEX y de la CFE, fue inferior al programa y a lo registrado el año anterior en 20 mil 908 millones de pesos y 6.3 por ciento real, respectivamente.

El mayor gasto neto pagado respecto a lo programado se explica porque el gasto programable fue superior en 17 mil 964 millones de pesos, debido a la aportación de 79 mil 978 millones de pesos al FEIP, mientras que el gasto que corresponde a la Administración Pública Centralizada aumentó en 54 mil 88 millones de pesos; las erogaciones de Pemex disminuyeron en 38 mil 265 millones de pesos mientras que el gasto conjunto del IMSS y del ISSSTE se redujo en 11 mil 785 millones de pesos. Por su parte, el gasto no programable aumentó debido al mayor pago de participaciones, en 26 mil 654 millones de pesos, y de ADEFAS y otros gastos en 827 millones de pesos, efecto que fue compensado por un menor costo financiero de 12 mil 199 millones de pesos.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Total	2,465,036.5	2,497,975.2	2,531,221.5	33,246.3	-2.7
Gasto primario	2,227,452.8	2,206,159.4	2,251,604.3	45,444.9	-4.2
Programable	1,844,090.8	1,798,482.9	1,816,447.0	17,964.1	-6.7
Ramos autónomos	40,439.7	57,863.3	42,673.5	-15,189.8	0.0
Ramos administrativos	583,005.8	509,284.7	509,436.3	151.6	-17.2
Ramos generales	767,831.7	767,650.3	821,586.4	53,936.1	1.4
Organismos de control presupuestario directo	358,273.3	408,467.2	396,682.2	-11,784.9	4.9
IMSS	231,833.4	266,512.4	257,647.4	-8,865.0	5.3
ISSSTE	126,440.0	141,954.7	139,034.8	-2,919.9	4.2
Empresas Productivas del Estado	387,274.2	389,734.1	370,648.3	-19,085.8	-9.3
Pemex	247,031.8	238,467.5	200,203.0	-38,264.5	-23.2
CFE	140,242.5	151,266.6	170,445.3	19,178.7	15.2
(-) Operaciones compensadas	292,733.9	334,516.6	324,579.7	-9,936.9	5.1
No programable	383,362.0	407,676.5	435,157.3	27,480.9	7.6
Participaciones	355,068.6	384,300.8	410,955.1	26,654.3	9.7
Adefas y otros	28,293.4	23,375.7	24,202.3	826.6	-18.9
Costo financiero	237,583.7	291,815.8	279,617.2	-12,198.7	11.5
Partidas informativas					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	1,442,527.5	1,449,259.8	1,398,152.4	-51,107.5	-8.2
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	1,680,111.2	1,741,075.6	1,677,769.5	-63,306.1	-5.4
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	2,350,591.9	2,481,183.3	2,435,780.3	-45,403.0	-1.8
Gasto corriente estructural	1,014,044.7	1,024,163.1	1,003,255.0	-20,908.1	-6.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

Al interior del gasto programable destacan las siguientes variaciones respecto al calendario autorizado:

- Al interior del gasto programable hubo un mayor gasto en el ramo Provisiones Salariales y Económicas por 74 mil 444 millones de pesos, debido principalmente a las aportaciones al FEIP derivadas del Remanente de Operación del Banco de México.
- Mayor gasto de la CFE por 19 mil 179 millones de pesos, principalmente por mayores precios de los combustibles utilizados en la generación de electricidad.

Entre los rubros que muestran un menor ejercicio con respecto a lo programado se encuentran:

- Pemex, con un menor gasto por 38 mil 265 millones de pesos, en inversión física, otros gastos de operación y en pensiones y jubilaciones.
- Los ramos 33 y 25, con un menor gasto por 17 mil 829 millones de pesos, debido a menores recursos ejercidos en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE), así como

en las previsiones salariales y económicas de dicho Fondo y en los Servicios de Educación Básica en la Ciudad de México.

- El Poder Judicial, con menor gasto en 11 mil 81 millones de pesos, debido a menores erogaciones en servicios personales, gasto de operación y bienes muebles y obra pública.
- El IMSS, con menor gasto por 8 mil 865 millones de pesos, principalmente en otros de operación y en pensiones y jubilaciones.
- El ramo Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con un gasto inferior al programado por 7 mil 48 millones de pesos, por menores erogaciones en los programas: Fomento a la Agricultura y Apoyo a los Pequeños Productores.

Respecto a enero-junio de 2016, el gasto neto pagado fue menor en 2.7 por ciento en términos reales, resultado de lo siguiente:

- El costo financiero aumentó en 11.5 por ciento real, debido en buena medida a la evolución del tipo de cambio y las tasas de interés.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 9.7 por ciento real, debido a la favorable evolución de la recaudación y al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016.
- Las Adefas, que corresponden a adeudos pendientes de pago de 2016, y otros gastos, disminuyeron en 18.9 por ciento real.
- Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 4.3 por ciento real. El pago de pensiones de Pemex, el IMSS, el ISSSTE y Gobierno Federal aumentó en 0.1, 8.2, 2.0 y 1.3 por ciento, respectivamente; mientras que las pagadas por la CFE disminuyeron en 2.2 por ciento.
- El gasto de operación aumentó en 1.8 por ciento real debido, principalmente, a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron 14.0 por ciento menores en términos reales; a su interior, las funciones de desarrollo social disminuyeron 14.1 por ciento real y las de desarrollo económico 14.4 por ciento real, mientras que las funciones de gobierno disminuyeron en 7.4 por ciento real.
- El gasto en inversión física fue inferior en 22.5 por ciento real. Pemex y la Administración Pública Centralizada registraron disminuciones reales de 35.4 por ciento y 8.9 por ciento, mientras que la inversión física del IMSS y el Ramo 33 aumenta 28.6 por ciento y 3.6 por ciento.
- Los sueldos y salarios fueron inferiores en 1.9 por ciento real. El FONE registra disminuciones en términos reales de 2.9 por ciento, en tanto que la Administración Pública Centralizada y el IMSS lo hacen en 3.2 por ciento y 0.5 por ciento, respectivamente.
- Las ayudas y otros gastos fueron superiores en 64.2 por ciento real.

-
- La inversión financiera fue inferior en 21.0 por ciento real, la directa disminuyó en 20.7 por ciento y la indirecta en 28.8 por ciento.
 - La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 297 mil 587 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 21.2 por ciento en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 19 mil 443 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 68.4 por ciento de este monto corresponde a inversión financiada directa y 31.6 por ciento a la condicionada.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

GASTO PROGRAMABLE

Clasificación Administrativa
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 p./	2017			
		Programa (2)	Observado p./ (3)		
(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)	
Total	1,844,090.8	1,798,482.9	1,816,447.0	17,964.1	-6.7
Ramos Autónomos	40,439.7	57,863.3	42,673.5	-15,189.8	0.0
Legislativo	5,533.1	7,721.6	6,015.6	-1,706.0	3.0
Judicial	21,332.4	35,184.5	24,103.9	-11,080.5	7.1
Instituto Nacional Electoral	7,716.1	7,328.5	6,545.3	-783.2	-19.6
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	555.7	841.2	614.2	-227.1	4.7
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	2,662.1	3,281.5	2,662.2	-619.3	-5.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,006.9	1,267.4	1,096.7	-170.7	3.2
Comisión Federal de Competencia Económica	184.2	253.9	181.0	-72.8	-6.9
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	310.4	630.8	511.0	-119.8	56.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	802.9	905.4	607.2	-298.2	-28.3
Instituto Federal de Acceso a la Infor. y Protec. de Datos Personales	335.9	448.6	336.4	-112.2	-5.1
Poder Ejecutivo	2,096,385.0	2,075,136.2	2,098,353.2	23,217.0	-5.2
Administración Pública Centralizada	1,350,837.5	1,276,935.0	1,331,022.7	54,087.7	-6.6
Ramos Administrativos	583,005.8	509,284.7	509,436.3	151.6	-17.2
Presidencia de la República	1,858.0	1,005.8	1,889.3	883.5	-3.6
Gobernación	35,898.3	28,157.4	34,260.1	6,102.7	-9.6
Relaciones Exteriores	5,258.2	4,026.9	5,331.7	1,304.8	-3.9
Hacienda y Crédito Público	17,960.1	15,546.7	17,280.1	1,733.4	-8.8
Defensa Nacional	31,595.2	34,458.2	35,061.7	603.5	5.1
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	47,094.7	34,592.6	27,545.2	-7,047.5	-44.6
Comunicaciones y transportes	45,363.4	41,974.8	41,519.2	-455.6	-13.3
Economía	5,930.5	3,242.7	3,013.3	-229.4	-51.9
Educación Pública	145,713.6	149,341.6	147,426.8	-1,914.7	-4.1
Salud	63,672.7	64,214.3	62,648.8	-1,565.5	-6.8
Marina	14,293.9	12,382.7	13,708.7	1,326.0	-9.1
Trabajo y Previsión Social	2,229.1	2,149.9	1,672.6	-477.4	-28.9
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	11,446.1	8,158.9	7,904.4	-254.5	-34.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	21,448.7	15,642.8	14,132.3	-1,510.6	-37.6
Procuraduría General de la República	6,461.9	6,629.6	6,570.3	-59.3	-3.7
Energía	30,882.3	1,360.5	4,004.1	2,643.7	-87.7
Desarrollo Social	56,788.0	57,143.1	54,982.5	-2,160.7	-8.3
Turismo	3,250.7	1,785.6	3,533.2	1,747.7	3.0
Función Pública	541.0	554.6	567.3	12.7	-0.7
Tribunales Agrarios	400.8	372.8	393.4	20.6	-7.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	61.1	59.9	56.4	-3.5	-12.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	20,921.0	16,331.4	15,885.7	-445.7	-28.1
Comisión Reguladora de Energía	195.2	197.2	249.7	52.5	21.2
Comisión Nacional de Hidrocarburos	182.2	185.4	230.7	45.3	20.0
Entidades no Sectorizadas	5,983.2	3,657.9	3,582.6	-75.3	-43.3
Cultura	7,575.9	6,111.3	5,986.1	-125.2	-25.1
Ramos Generales	767,831.7	767,650.3	821,586.4	53,936.1	1.4
Aportaciones a Seguridad Social	310,786.5	339,309.9	336,631.2	-2,678.6	2.6
Provisiones Salariales y Económicas	141,214.5	78,730.2	153,173.7	74,443.5	2.8
Prev. y Aport. p./los Sist. de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	16,270.3	23,038.8	14,673.8	-8,365.0	-14.5
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	299,560.5	326,571.4	317,107.7	-9,463.7	0.3
Empresas productivas del estado	387,274.2	389,734.1	370,648.3	-19,085.8	-9.3
Petróleos Mexicanos	247,031.8	238,467.5	200,203.0	-38,264.5	-23.2
Comisión Federal de Electricidad	140,242.5	151,266.6	170,445.3	19,178.7	15.2
Organismos de control presupuestario directo	358,273.3	408,467.2	396,682.2	-11,784.9	4.9
Instituto Mexicano del Seguro Social	231,833.4	266,512.4	257,647.4	-8,865.0	5.3
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabaj. del Estado	126,440.0	141,954.7	139,034.8	-2,919.9	4.2
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	292,733.9	334,516.6	324,579.7	-9,936.9	5.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 p./	2017			
		Programa	Observado p./		
(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)	
Total	1,844,090.8	1,798,482.9	1,816,447.0	17,964.1	-6.7
Gobierno	152,059.3	168,367.6	155,016.5	-13,351.1	-3.4
Legislación	5,466.8	7,625.0	5,934.9	-1,690.1	2.9
Justicia	42,960.1	53,293.0	43,468.0	-9,825.0	-4.1
Coordinación de la Política de Gobierno	14,752.1	12,349.3	13,806.4	1,457.1	-11.3
Relaciones Exteriores	5,227.7	3,989.8	5,293.9	1,304.1	-4.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	11,871.6	20,985.2	12,169.5	-8,815.7	-2.9
Seguridad Nacional	42,966.2	42,403.2	45,015.2	2,611.9	-0.7
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	22,457.2	21,302.2	23,278.9	1,976.7	-1.8
Otros Servicios Generales	6,357.7	6,419.9	6,049.7	-370.2	-9.8
Desarrollo social	1,064,522.2	1,099,490.2	1,070,602.2	-28,888.0	-4.7
Protección Ambiental	8,853.1	9,311.7	7,634.0	-1,677.7	-18.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	143,548.6	104,322.1	104,628.6	306.4	-30.9
Salud	219,397.8	237,792.9	233,505.9	-4,287.0	0.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	10,552.9	8,793.5	8,866.5	73.1	-20.4
Educación	312,321.1	332,415.8	318,413.8	-14,002.0	-3.4
Protección Social	369,471.3	406,395.5	397,364.4	-9,031.1	1.9
Otros Asuntos Sociales	377.3	458.7	189.1	-269.6	-52.5
Desarrollo económico	543,705.5	519,637.0	499,862.6	-19,774.4	-12.9
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	7,525.7	4,746.3	4,210.9	-535.4	-47.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	53,710.4	36,067.0	30,750.3	-5,316.7	-45.8
Combustibles y Energía	400,587.0	375,886.8	358,526.4	-17,360.4	-15.2
Minería, Manufacturas y Construcción	44.7	88.7	73.6	-15.0	56.0
Transporte	40,230.0	39,426.3	38,754.0	-672.4	-8.7
Comunicaciones	6,119.4	3,045.8	3,053.3	7.5	-52.7
Turismo	3,217.6	1,742.8	3,496.1	1,753.3	3.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	32,270.8	30,512.0	26,551.7	-3,960.3	-22.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	28,121.4	34,446.4	6,324.9	n.s.
Fondos de Estabilización	83,803.7	10,988.0	90,965.6	79,977.6	2.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	80,693.0	8,511.8	88,489.4	79,977.6	3.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,110.7	2,476.2	2,476.2	0.0	-24.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Económica

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 p./1 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado p./1 (3)		
Total	1,844,090.8	1,798,482.9	1,816,447.0	17,964.1	-6.7
Gasto de operación	703,201.9	770,022.4	755,460.0	-14,562.4	1.8
Servicios personales	490,557.4	544,479.6	508,008.9	-36,470.7	-1.9
Ramos autónomos	29,070.1	37,220.7	30,793.2	-6,427.4	0.4
Administración Pública Federal	283,938.2	313,661.2	295,267.9	-18,393.3	-1.5
Dependencias del Gobierno Federal	99,422.4	116,468.8	99,991.6	-16,477.2	-4.7
Entidades de control directo	148,942.3	160,196.7	158,264.0	-1,932.7	0.7
Transferencias	35,573.6	36,995.7	37,012.3	16.6	-1.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	177,549.1	193,597.7	181,947.7	-11,650.0	-2.9
Otros gastos de operación	212,644.5	225,542.8	247,451.1	21,908.3	10.3
Pensiones y jubilaciones	315,412.1	355,806.8	347,055.7	-8,751.2	4.3
Subsidios, transferencias y aportaciones	357,694.0	325,375.8	324,760.2	-615.6	-14.0
Subsidios	135,233.2	138,904.1	117,774.1	-21,130.0	-17.5
Transferencias	35,636.0	26,817.3	29,063.9	2,246.6	-22.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	186,824.7	159,654.4	177,922.2	18,267.8	-9.8
Ayudas y otros gastos	5,114.7	4,818.3	8,861.2	4,042.9	64.2
Inversión física	348,223.5	325,667.7	284,868.7	-40,799.0	-22.5
Directa	222,884.3	205,025.3	158,269.7	-46,755.6	-32.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	125,339.2	120,642.3	126,599.0	5,956.6	-4.3
Subsidios	17,517.2	5,664.9	8,564.5	2,899.7	-53.7
Transferencias	5,524.0	3,834.7	4,314.8	480.1	-26.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	102,298.0	111,142.8	113,719.6	2,576.9	5.3
Otros gastos de capital	114,444.6	16,791.9	95,441.2	78,649.3	-21.0
Directa	109,866.0	13,261.7	91,999.1	78,737.4	-20.7
Transferencias	1,467.9	1,054.1	965.9	-88.2	-37.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	3,110.7	2,476.1	2,476.2	0.1	-24.6
Subsidios, transferencias y aportaciones totales^{1./}	487,611.7	449,548.3	454,801.2	5,252.9	-11.6
Subsidios	152,750.4	144,569.0	126,338.6	-18,230.4	-21.6
Transferencias	42,627.8	31,706.1	34,344.6	2,638.5	-23.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	292,233.5	273,273.2	294,118.0	20,844.8	-4.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2017				
	2016 p_/ (1)	Programa (2)	Observado p_/ (3)		
Total	1,014,044.7	1,024,163.1	1,003,255.0	-20,908.1	-6.3
Sueldos y salarios	429,362.1	476,618.5	444,014.2	-32,604.3	-2.0
Gastos de operación	98,707.5	98,066.8	104,934.0	6,867.2	0.7
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	357,694.0	325,375.8	324,760.2	-615.6	-14.0
Subsidios	135,233.2	138,904.1	117,774.1	-21,130.0	-17.5
Transferencias	35,636.0	26,817.3	29,063.9	2,246.6	-22.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	186,824.7	159,654.4	177,922.2	18,267.8	-9.8
Ayudas y otros gastos	5,355.2	4,818.3	4,786.3	-32.1	-15.3
Gasto de capital indirecto	122,925.9	119,283.7	124,760.3	5,476.6	-3.8
Inversión física	119,815.2	116,807.6	122,284.2	5,476.6	-3.3
Subsidios	17,517.2	5,664.9	8,564.5	2,899.7	-53.7
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	102,298.0	111,142.8	113,719.6	2,576.9	5.3
Inversión financiera	3,110.7	2,476.1	2,476.2	0.1	-24.6
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	3,110.7	2,476.1	2,476.2	0.1	-24.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

II.5 Actualización de la estimación de cierre de las Finanzas Públicas

La revisión de la proyección de cierre de las finanzas públicas para 2017 considera la actualización de parámetros del marco macroeconómico aprobados en el Paquete Económico, así como los resultados de finanzas públicas en 2016 y los primeros seis meses de 2017.

Se estima, en caso de que no existan movimientos no previstos en el marco macroeconómico, que el superávit primario pase de 0.4 por ciento del PIB pronosticado originalmente a 1.5¹⁵ por ciento del PIB en la estimación revisada, y que los RFSP pasen de un déficit de 2.9 por ciento a 1.4 por ciento del PIB. Se calcula también una reducción en la proyección del Saldo Histórico de los RFSP para el cierre de 2017, de 50.2 por ciento a 48.0 por ciento del PIB.

Consideraciones sobre los parámetros macroeconómicos:

- El rango del crecimiento real esperado de la economía pasó de entre 2.0-3.0 por ciento estimado en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para 2017, a 1.5-2.5 por ciento. Para realizar estimaciones puntuales se utiliza un crecimiento de 2.0 por ciento.

¹⁵ La estimación del superávit primario como proporción del PIB de 2017 se actualizó de 1.6 por ciento (publicado en abril de 2017) a 1.5 por ciento debido a una disminución en la estimación para el costo financiero. Dado que las estimaciones de cierre se construyen alrededor de la meta para los RFSP, la reducción en el costo financiero implica una estimación de mayor gasto primario y un menor superávit primario.

- La estimación del tipo de cambio promedio del peso frente al dólar se revisó de 18.62 a 19.10 pesos por dólar, congruente con la trayectoria acumulada y tendencias recientes. Además, la estimación de la inflación al cierre del año pasó de 3.0 a 5.8 por ciento.
- La proyección del precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo pasó de 42 a 43 dólares por barril (dpb), en línea con los precios observados durante 2017 y con los precios implícitos derivados de los futuros comerciados en los mercados internacionales.
- Se empleó una plataforma de producción de petróleo de 1,947 miles de barriles diarios (mbd), consistente con el PEF 2017 y el nuevo Plan de Negocios de PEMEX, que busca optimizar la rentabilidad y explotar las oportunidades que ofrece la Reforma Energética.

Con base en lo anterior y ya considerando el entero del remanente de operación del Banco de México al Gobierno Federal, se anticipa que los ingresos presupuestarios en 2017 serán superiores en 471.9 mil millones de pesos a los previstos en la LIF2017. Esto se explica, fundamentalmente, por mayores ingresos tributarios en 30.1 mil millones de pesos; ingresos petroleros superiores en 48.3 mil millones de pesos, asociados a un mayor tipo de cambio; así como por mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal, derivados del remanente de operación del Banco de México y de ingresos excedentes con destino específico generados por las dependencias por un total de 365.7 mil millones de pesos. También se espera que los ingresos propios de los organismos y empresas distintos de PEMEX aumenten en 27.8 mil millones de pesos, debido primordialmente al reflejo en las tarifas eléctricas de mayores costos de producción de los energéticos.

Para el gasto neto pagado se estima un incremento de 246.7 mil millones de pesos. El gasto programable se incrementa en 224.5 mil millones de pesos como resultado de ampliaciones sustentadas en ingresos excedentes con fin específico, que se desagrega en 96.5 mil millones de pesos para adquisición de activos financieros con el 30 por ciento del remanente de operación del Banco de México, en apego a las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 70.0 mil millones de pesos de las Empresas Productivas del Estado, vinculadas a mayores costos de producción, donde destacan los asociados a la generación de energía eléctrica; y el resto para las dependencias que generarán dichos excedentes.

Por lo que respecta al gasto no programable, se prevé un monto superior en 22.2 mil millones de pesos al aprobado para 2017, resultado de lo siguiente: un mayor costo financiero en 4.5 mil millones de pesos, por tasas de interés y tipo de cambio más altos; mayores participaciones a las entidades federativas en 17.4 mil millones de pesos, debido a ingresos petroleros y recaudación superiores a los previstos; y un pago de Adefas más alto por 0.2 mil millones de pesos, resultado de actualizar el monto estimado al momento de elaborar el Paquete Económico 2017 con el dato de los diferimientos de pagos efectivamente registrados al cierre de 2016.

COMPILACIÓN DE INDICADORES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Variación % real	Anual			Avance % respecto a:		
	2016 ^{p./}	2017 ^{p./}		2016 ^{p./}	2017		2016	2017	
					Original ^{1./}	Estimado ^{2./}		Original ^{1./}	Estimado ^{2./}
1. Ingresos presupuestarios ^{3./}	2,338.9	2,655.6	7.6	4,845.5	4,360.9	4,832.8	48.3	60.9	55.0
2. Ingresos tributarios	1,393.1	1,472.3	0.1	2,716.0	2,739.4	2,769.4	51.3	53.7	53.2
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,249.5	1,362.2	3.3	2,438.7	2,454.9	2,551.6	51.2	55.5	53.4
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	1,442.5	1,398.2	-8.2	3,078.6	2,803.2	2,921.4	46.9	49.9	47.9
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	1,680.1	1,677.8	-5.4	3,551.6	3,375.7	3,498.5	47.3	49.7	48.0
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	2,350.6	2,435.8	-1.8	4,893.9	4,838.4	4,988.6	48.0	50.3	48.8
7. Gasto neto total ^{3./}	2,465.0	2,531.2	-2.7	5,347.8	4,855.8	5,102.5	46.1	52.1	49.6
8. Gasto corriente estructural	1,014.0	1,003.3	-6.3	2,227.4	2,061.3	2,373.2	45.5	48.7	42.3
9. Balance primario	126.0	416.7	213.3	-25.0	78.2	307.9	n.s.	-o-	135.4
10. RFSP	-47.3	158.2	n.a.	-556.6	-596.7	-296.9	n.s.	n.s.	n.s.
11. SHRFSP	8,850.2	9,304.1	-0.4	9,797.4	10,197.7	10,170.5	90.3	91.2	91.5
12. Deuda pública	8,729.4	9,300.5	1.0	9,693.2	9,828.9	10,183.9	90.1	94.6	91.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

-o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 aprobados por el Congreso de la Unión.

2./ Corresponde a la revisión presentada en Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo Trimestre de 2017.

3./ En 2016 Incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal para el pago de las obligaciones pensionarias de Pemex y la CFE vía aportación por 134,230.6 y 161,080.2 millones de pesos, respectivamente.

Fuente: SHCP.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Variación % real	Anual			Avance % respecto a:		
	2016 ^{p./}	2017 ^{p./}		2017		2016	2017		
				Original ^{1./}	Estimado ^{2./}		Original ^{1./}	Estimado ^{2./}	
Balance Público	-116.6	141.9	n.a.	-503.8	-494.9	-269.7	n.s.	n.s.	n.s.
Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social	133.7	318.4	125.6	-15.7	12.6	237.8	n.s.	-o-	133.9
Balance presupuestario	-126.1	124.4	n.a.	-502.2	-494.9	-269.7	25.1	-25.1	-46.1
Ingreso presupuestario ^{3./}	2,338.9	2,655.6	7.6	4,845.5	4,360.9	4,832.8	48.3	60.9	55.0
Petrolero ^{3./}	315.0	413.8	24.5	789.1	787.3	835.6	39.9	52.6	49.5
No petrolero	2,024.0	2,241.9	5.0	4,056.4	3,573.6	3,997.2	49.9	62.7	56.1
Gobierno Federal	1,726.1	1,896.5	4.1	3,263.1	2,876.9	3,272.6	52.9	65.9	58.0
Tributario	1,393.1	1,472.3	0.1	2,716.0	2,739.4	2,769.4	51.3	53.7	53.2
No tributario	333.0	424.3	20.7	547.1	137.5	503.2	60.9	308.6	84.3
Organismos y empresas ^{3./}	297.9	345.3	9.8	793.2	696.7	724.6	37.6	49.6	47.7
Gasto neto presupuestario ^{3./}	2,465.0	2,531.2	-2.7	5,347.8	4,855.8	5,102.5	46.1	52.1	49.6
Programable ^{3./}	1,844.1	1,816.4	-6.7	4,156.8	3,517.3	3,741.8	44.4	51.6	48.5
No programable	620.9	714.8	9.1	1,191.0	1,338.5	1,360.7	52.1	53.4	52.5
Costo financiero	237.6	279.6	11.5	473.0	572.6	577.1	50.2	48.8	48.5
Participaciones	355.1	411.0	9.7	693.8	742.6	760.0	51.2	55.3	54.1
Adefas y otros ^{4./}	28.3	24.2	-18.9	24.2	23.4	23.6	117.1	103.5	102.5
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	9.5	17.4	73.6	-1.6	0.0	0.0	n.s.	n.s.	n.s.
Balance primario	126.0	416.7	213.3	-25.0	78.2	307.9	n.s.	-o-	135.4
Partidas informativas:									
RFSP	-47.3	158.2	n.a.	-556.6	-596.7	-296.9	n.s.	n.s.	n.s.
SHRFSP	8,850.2	9,304.1	-0.4	9,797.4	10,197.7	10,170.5	90.3	91.2	91.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

-o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 aprobados por el Congreso de la Unión.

2./ Corresponde a la revisión presentada en Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo Trimestre de 2017.

3./ En 2016 Incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal para el pago de las obligaciones pensionarias de Pemex y la CFE vía aportación por 134,230.6 y 161,080.2 millones de pesos, respectivamente.

4/ Las Adefas a junio ascienden a 23.2 mmp y los otros gastos ajenos al presupuesto a 1.0 mmp. Estos últimos corresponden a cuentas en tránsito que tienden a cero al final del ejercicio.

Fuente: SHCP.

II.6 Ingresos Derivados de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013, fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y, posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos en el segundo trimestre del año se muestran en el siguiente cuadro:

DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS, Enero-junio de 2017					
(Millones de pesos)					
	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
Total	122,214.0	39,220.2	34,566.0	39,201.1	235,201.3
Pagos recibidos de los asignatarios:	120,815.3	39,170.1	34,477.1	39,126.9	233,589.3
Derecho por la utilidad compartida	105,217.1	34,041.2	30,001.4	34,425.1	203,684.8
Derecho de extracción de hidrocarburos	15,352.2	5,046.1	4,392.9	4,622.9	29,414.1
Derecho de exploración de hidrocarburos	245.9	82.8	82.8	78.9	490.3
Pagos recibidos de los contratistas:	1,398.8	50.1	88.9	74.3	1,612.0
Cuota contractual para la fase exploratoria	5.9	5.6	41.1	26.1	78.7
Regalías	9.3	2.7	3.3	3.0	18.3
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	139.4	41.9	44.5	45.2	270.9
Bono a la firma	1,244.1	0.0	0.0	0.0	1,244.1

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2017. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

**INGRESOS OBTENIDOS POR EL ESTADO MEXICANO QUE SE DERIVAN DE LOS
CONTRATOS Y LOS DERECHOS A LOS QUE SE REFIERE LA LEY DE INGRESOS SOBRE
HIDROCARBUROS**
(Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
Transferencias totales	122,211.6	39,219.9	34,540.1	39,226.8	235,198.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	8,511.8	0.0	0.0	0.0	8,511.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,476.2	0.0	0.0	0.0	2,476.2
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	825.7	269.6	262.8	271.0	1,629.1
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	1,634.7	0.0	0.0	0.0	1,634.7
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	377.2	0.0	0.0	0.0	377.2
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	503.0	0.0	0.0	0.0	503.0
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	6.6	5.2	0.0	0.0	11.8
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	50.1	16.4	16.0	16.5	98.9
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	107,826.3	38,928.7	34,261.3	38,939.4	219,955.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-junio de 2017.

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO, FLUJO DE EFECTIVO

(Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
I. Actividades de operación	16.3	10.2	35.4	-21.9	40.0
Ingresos	122,251.2	39,237.4	34,580.7	39,214.4	235,283.7
Pagos recibidos de los asignatarios	120,815.3	39,170.1	34,477.1	39,126.9	233,589.3
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	245.9	82.8	82.8	78.9	490.3
Derecho de Extracción de Hidrocarburos 1/	15,352.2	5,046.1	4,392.9	4,622.9	29,414.1
Derecho por utilidad compartida 1/	105,217.1	34,033.7	30,001.4	34,425.1	203,677.4
Derecho por utilidad compartida anual 2016	0.0	7.5	0.0	0.0	7.5
Pagos recibidos de los contratistas	1,398.8	50.1	88.9	74.3	1,612.0
Cuota contractual para la fase exploratoria	5.9	5.6	41.1	26.1	78.7
Regalías	9.3	2.7	3.3	3.0	18.3
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	139.4	41.9	44.5	45.2	270.9
Bono a la firma	1,244.1	0.0	0.0	0.0	1,244.1
Intereses cobrados	37.0	17.2	14.7	13.3	82.3
Impuestos por pagar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos plan de retiro empleados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1
Gastos	-122,234.8	-39,227.2	-34,545.3	-39,236.4	-235,243.7
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-122,211.6	-39,219.9	-34,540.1	-39,226.8	-235,198.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-8,511.8	0.0	0.0	0.0	-8,511.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-2,476.2	0.0	0.0	0.0	-2,476.2
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-825.7	-269.6	-262.8	-271.0	-1,629.1
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	-1,634.7	0.0	0.0	0.0	-1,634.7
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	-377.2	0.0	0.0	0.0	-377.2
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	-503.0	0.0	0.0	0.0	-503.0
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-6.6	-5.2	0.0	0.0	-11.8
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-50.1	-16.4	-16.0	-16.5	-98.9
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-107,826.3	-38,928.7	-34,261.3	-38,939.4	-219,955.7
Honorarios fiduciarios	-20.4	-7.2	-5.2	-9.5	-42.3
Otros gastos 2/	-2.9	-0.1	0.0	0.0	-3.0
II. Adquisición neta de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Disminución (aumento) de efectivo (-I-II)	-16.3	-10.2	-35.4	21.9	-40.0
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	53.0	69.3	79.5	115.0	53.0
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	69.3	79.5	115.0	93.0	93.0

1/ Incluye pagos complementarios.

2/ Incluye comisiones y gastos cambiarios.

FUENTE: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.